



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Fernando Simón, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias del Ministerio de Sanidad, planteó el pasado 2 de julio de 2020 durante la rueda de prensa diaria para analizar la situación de la COVID-19 que desde el pasado 11 de mayo, se ha notificado el positivo de más de 2.119 profesionales sanitarios.

Por ello, aunque Simón no ofreció el dato total de profesionales sanitarios afectados en el Sistema Nacional de Salud y teniendo en cuenta que España es el país del mundo con el mayor número de profesionales sanitarios contagiados por COVID-19 con más de 51.000 (según los últimos datos confirmados), se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR


EN EL CONGRESO

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el Gobierno no ha dado a conocer todavía las cifras totales y reales de profesionales sanitarios contagiados por la pandemia de COVID-19 en todo el Sistema Nacional de Salud?
- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna medida realmente efectiva con la que garantizar la seguridad y preservar la salud de los profesionales sanitarios frente a posibles rebrotes de la pandemia de COVID-19 y futuras crisis de salud pública? De ser así, ¿Qué medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Y con las empresas españolas de tecnología sanitaria? ¿Conseguirá el Gobierno implementar esas medidas antes de que la pandemia esté controlada en nuestro país?

Madrid, 6 de julio de 2020

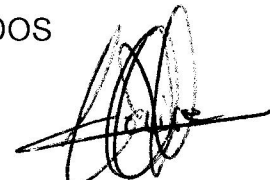
  

Fdo:

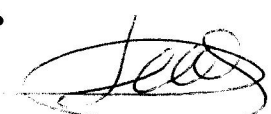


LOS DIPUTADOS





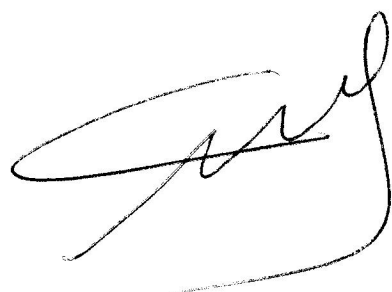












Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530